

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**  
**VERSIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2014**

<b>MINISTERIO</b>	<b>MINISTERIO DE EDUCACION</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>09</b>
<b>SERVICIO</b>	<b>JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES</b>	<b>CAPÍTULO</b>	<b>11</b>

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	No-tas
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	<u>Eficacia/Producto</u>  1 Variación anual de la oferta de atención en Jardín Infantil administrado por terceros con financiamiento JUNJI respecto de año base 2009  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	((Cupos efectivamente ofertados en Jardines Infantiles administrados por terceros con financiamiento JUNJI en diciembre año t/Cupos efectivamente ofertados en Jardines Infantiles administrados por terceros con financiamiento JUNJI en diciembre año 2009)-1)*100	33.6 % ((92540.0/69293.0)-1)*100	51.3 % ((104864.0/69293.0)-1)*100	58.6 % ((109870.0/69278.0)-1)*100	58.7 % ((109942.0/69278.0)-1)*100	66.0 % ((115029.0/69293.0)-1)*100	<u>Formularios/Fichas</u> Reporte de variación anual de oferta de Jardines administrados (operados) por terceros con financiamiento (VTF) emitido por el Sistema de Gestión de Párvulos de JUNJI, o GESPARVU a Diciembre	1
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  2 Porcentaje de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención cuyas madres trabajan y/o estudian  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención cuyas madres trabajan y/o estudian año t/N° total de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención el año t)*100	67.7 % (94772.0/139991.0)*100  H: 67.7 (48132.0/71118.0)*100  M: 67.7 (46640.0/68873.0)*100	69.9 % (114717.0/164045.0)*100  H: 69.8 (58443.0/83722.0)*100  M: 70.1 (56274.0/80323.0)*100	71.4 % (122750.0/171980.0)*100  H: 0.0  M: 0.0	72.9 % (118288.0/162327.0)*100  H: 72.6 (60249.0/82939.0)*100  M: 73.1 (58039.0/79398.0)*100	71.5 % (118425.0/165615.0)*100  H: 71.2 (60264.0/84613.0)*100  M: 71.8 (58162.0/81001.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe nacional de focalización, emitido por la Sección de Estudios y Estadísticas.	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	No-tas
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	<u>Eficacia/Producto</u>  3 Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos de Programa Educativo Jardín Infantil respecto de matrícula mensual promedio  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t/Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t)*100	75.3 % (106106.0/140842.0)*100  H: 75.3 (54114.0/71829.0)*100  M: 75.3 (51992.0/69013.0)*100	75.8 % (115994.4/153093.8)*100  H: 75.8 (59285.2/78170.7)*100  M: 75.7 (56752.1/74983.9)*100	75.5 % (119340.0/158086.0)*100  H: 0.0  M: 0.0	76.1 % (116014.0/152551.0)*100  H: 76.1 (59167.0/77801.0)*100  M: 76.1 (56847.0/74750.0)*100	78.4 % (120744.0/153939.0)*100  H: 78.4 (61579.0/78509.0)*100  M: 78.4 (59164.0/75430.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Reporte de Capacidad/Asistencia /Matricula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	3
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	<u>Eficacia/Producto</u>  4 Porcentaje de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención pertenecientes a los quintiles I y II de acuerdo a Ficha de Protección Social  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(N° total de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención pertenecientes a los quintiles I y II de acuerdo a Ficha de Protección Social año t/N° total de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención con Ficha de Protección Social en año t)*100	95.0 % (115773.0/121848.0)*100  H: 94.9 (58827.0/61960.0)*100  M: 95.1 (56946.0/59888.0)*100	94.7 % (136447.0/144140.0)*100  H: 94.7 (69689.0/73575.0)*100  M: 94.6 (66758.0/70565.0)*100	95.3 % (135200.0/141834.0)*100  H: 0.0  M: 0.0	N.M.	92.0 % (132124.0/143559.0)*100  H: 92.0 (67383.0/73215.0)*100  M: 92.0 (64741.0/70344.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe nacional de focalización, emitido por la Sección de Estudios y Estadísticas	4

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	Notas
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	<u>Eficacia/Proceso</u>  5 Porcentaje de Jardines Infantiles administrados por JUNJI que cuentan con Informe Sanitario, Resolución Sanitaria y Recepción Final de Obras  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de Jardines Infantiles administrados por JUNJI que obtienen Informe Sanitario, Resolución Sanitaria y Recepción Final de Obras al año t/N° de Jardines Infantiles administrados por JUNJI al año t)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	61.4 % (269.0/438.0)*100	75.1 % (329.0/438.0)*100	77.6 % (340.0/438.0)*100	82.0 % (360.0/439.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe consolidado de la situación sanitaria y recepción de obras municipales, de los establecimientos del programa educativo Jardines Infantiles administrados por JUNJI  <u>Formularios/Fichas</u> Nómina de Jardines Infantiles administrados por JUNJI	5
•Institucional	<u>Calidad/Producto</u>  6 Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t/Número total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100	92.7 % (1734.0/1871.0)*100  H: 0.0 M: 0.0	93.2 % (2029.0/2177.0)*100  H: 0.0 M: 0.0	98.7 % (2580.0/2614.0)*100  H: 0.0 M: 0.0	99.9 % (1164.0/1165.0)*100  H: 100.0 (186.0/186.0)*100  M: 99.9 (978.0/979.0)*100	98.0 % (2612.0/2665.0)*100  H: 97.7 (419.0/429.0)*100  M: 98.1 (2193.0/2236.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe estadísticos regional y nacional que contienen número de reclamos totales y cumplimientos por rangos de tiempos  <u>Reportes/Informes</u>	6

Notas:

1 El indicador mide el incremento de oferta en el Programa Educativo Jardín Infantil en la modalidad de atención de Jardín Infantil administrados por terceros con financiamiento JUNJI. El aumento de la oferta es la capacidad que se incorpora al Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU) como consecuencia de la firma de convenios para la operación de Jardines Infantiles, es decir, aquella oferta / capacidad que se ha implementado.

2 La medición del indicador considera los párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil (Jardín Infantil administrado por JUNJI y por terceros con financiamiento de JUNJI) y programa Educativo Alternativos de Atención (laboral, familiar y étnico), excluyendo las modalidades de atención CECI y PMI. Se considera como trabajo aquel que es remunerado y ejercido por la madre en el domicilio o fuera de él. Por estudio la madre que se encuentran estudiando en cualquier nivel del sistema educativo. La situación de la madre que trabaja/estudia se consigna en la ficha de postulación y matrícula de cada párvulo, previa presentación de documentación que la respalda, información que posteriormente es registrada por cada educadora de párvulos responsable de un grupo de atención de un jardín Infantil en el registro de toma de datos (RTD). Información que se digita en el mes de Mayo a nivel de cada Dirección Regional en el Sistema Gestión de Párvulos (GESPARVU).

3 La medición del indicador considera los párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil, (Jardín Infantil Administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.

Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos GESPARVU.

4 La medición del indicador considera los párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil (Jardín Infantil Administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI), Programa Educativo alternativos de atención (laboral, familiar, étnico). La fuente de información de la situación socio-económica de las familias de los párvulos, se obtiene del cruce de datos de la Ficha de Protección Social (FPS) del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y los párvulos matriculados con Ficha de Protección Social (FPS) en JUNJI que están en la Base de datos de GESPARVU, matriculados al mes de abril.

5 Este indicador mide la situación legal de funcionamiento de los Jardines Infantiles modalidad clásica, administrados por JUNJI. La normativa sanitaria corresponde a los Decretos de MINSAL DS N°289 y DS N°594 y DS N°977. La Recepción Final de Obras, es emitida por la municipalidad correspondiente regida por el MINVU a través de la Ley General Urbanismo y Construcción. (LG.U. y C) y su Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OG.U. y C) . Tanto para obtener el informe, resolución sanitaria, y la recepción final de obras, se requiere que el establecimiento tenga su dominio vigente. Contar con la certificación legal de funcionamiento, es uno de los requisitos primordiales para que los Jardines Infantiles puedan optar al reconocimiento como Establecimiento Educativo por parte del MINEDUC y ofrece a las familias usuarias del servicio, garantías de salud, seguridad y bienestar para los párvulos atendidos. Para el logro de esta certificación la JUNJI debe realizar una alta inversión en el mejoramiento global de los establecimientos inversión que es planificada anualmente y que requiere de una importante gestión interna y alianzas con terceros para su financiamiento.

6 El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, tanto a nivel nacional como regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en la carta de derechos ciudadanos de la institución y corresponde a 15 días hábiles. El resultado final se obtiene en el mes de Diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.